

La Caixa y Caja Madrid lancan planes para minusválidos

Madrid. La Caixa, Caja Madrid y Previgalia han diseñado los primeros planes de pensiones asociados dirigidos a personas con discapacidad, que serán comercializados y gestionados por estas entidades.

Estos planes de pensiones son un producto de ahorro y previsión, a través del cual las personas con un grado de minusvalía física o sensorial igual o superior al 65%, una minusvalía psíquica igual o mayor al 33%, así como las personas que tengan una incapacidad declarada judicialmente, podrán efectuar aportaciones directas y recibirlas a su favor.

También podrán realizar aportaciones a los planes quienes mantengan con la persona con discapacidad una relación de parentesco en línea directa o colateral hasta el tercer grado inclusive así como el cónyuge o aquellos que los tengan a su cargo en régimen de tutela o acogimiento.